

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta Delegada de la Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército de la Quinta Región Militar por la que se anuncia subasta de 18 lotes de material inútil, expediente número MI-10/79 (6/79 Central).

El día cuatro (4) de junio del año en curso, a las once (11) horas, celebrará esta Junta, en el Salón de Actos de la Junta Regional de Contratación, situada en el Centro Regional de Mando, vía de San Fernando, número 2, subasta pública para enajenar 18 lotes de material inútil existente en diferentes Cuerpos y Dependencias de esta Región Militar (trapo de algodón, lana, lona y chatarra de hierro, etc.), por un valor total de 1.519.853 pesetas.

Las ofertas, en cuatro ejemplares, se presentarán en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente; uno de ellos contendrá la proposición económica y el otro la documentación exigida y la fianza del 20 por 100 de la oferta.

Los pliegos de condiciones generales y particulares, relación valorada de los lotes y modelo de proposición pueden examinarse en la Junta Regional de Contratación (Centro Regional de Mando), los días hábiles, de diez a trece horas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

Zaragoza, 18 de abril de 1980.—2.477-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Administración del Patrimonio Social Urbano por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de dos locales comerciales en el grupo «Jesús Obrero», en Vall de Uxó (Castellón de la Plana).

Se anuncia subasta pública para la enajenación de dos locales comerciales del grupo «Jesús Obrero», en Vall de Uxó (Castellón), que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta:

Número de local	Superficie aproximada	Importe tipo — Pesetas
3	87,61	676.100
4	87,61	676.100

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por esta Dirección General con fecha 30 de marzo de 1979, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (Servicios Provinciales de la Administración del Patrimonio Social Urbano), de Castellón.

La subasta se celebrará en los locales de la Delegación Provincial del Ministe-

rio de Obras Públicas y Urbanismo de Castellón, a las diez horas del quinto día hábil siguiente a la expiración del plazo para la presentación de proposiciones.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día natural siguiente a aquel en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 10 de marzo de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño y Rodríguez-Maribona.—2.538-A.

Resolución de la Delegación Provincial de Huelva por la que se anuncia subasta para la enajenación de 20 locales comerciales en el grupo denominado «La Hispanidad» de Huelva, expediente de construcción H-153-CD/67.

Se anuncia subasta pública para la enajenación, de conformidad con lo prevenido en los artículos 3.º y 5.º del Decreto 2185/1974, de 20 de julio, de 20 locales comerciales existentes en el grupo «La Hispanidad», de Huelva, construido al amparo del expediente H-153-CD/67, de esta provincia, que a continuación se relacionan, con expresión de su superficie e importe tipo de subasta.

Número de local	Emplazamiento	Denominación antigua	Superficie construida — m²	Importe tipo — Pesetas
1	2-B-1	44	63,50	412.750
2	2-B-2	45	63,50	412.750
3	1-3	40	42,25	274.625
4	1-5	38	32,50	211.250
5	1-8	37	32,50	211.250
6	1-7	36	32,50	211.250
7	1-8	35	32,50	211.250
8	1-9	34	32,50	211.250
9	1-10	33	32,50	211.250
10	1-11	32	32,50	211.250
11	3-3	29	33,50	217.750
12	3-4	28	39,75	258.375
13	3-5	27	33,50	217.750
14	3-7	25	36,75	258.375
15	3-13	14	66,70	433.550
16	3-14	13	33,50	217.750
17	3-15	12	33,50	217.750
18	3-17	10	33,50	217.750
19	3-18	9	33,50	217.750
20	3-25	2	33,50	217.750

La subasta se regirá por el pliego de cláusulas administrativas aprobado por la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda con fecha 19 de noviembre de 1978, que estará a disposición de los posibles licitadores en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo en Huelva, sita en calle Puerto, número 53, primero.

El plazo de presentación de proposiciones se cerrará a las trece horas del vigésimo día hábil, a contar del siguiente en que se publique la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

La subasta se celebrará en los locales del Gran Área de Expansión Industrial de Andalucía en Huelva, sita en calle Dieciocho de Julio, número 58, segundo (edificio Antón), a las diez horas del cuar-

to día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Huelva, 23 de abril de 1980.—El Delegado provincial, Manuel Angel Muñoz Luera.—2.542-A.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto «Prolongación del muelle Transversal (1.ª fase)».

Se anuncia concurso-subasta para la contratación de las obras del proyecto «Prolongación del muelle Transversal (primera fase)».

Condiciones generales

El objeto de la licitación será la ejecución de las obras del proyecto de prolongación del muelle Transversal (primera fase), en el puerto de Vigo, sirviendo de tipo el presupuesto de contrata, que asciende a trescientos setenta y ocho millones cuatrocientos ochenta y ocho mil seiscientos treinta y siete (378.488.637) pesetas.

El plazo para la ejecución de las obras será de veinte meses.

El proyecto de las obras, pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentación necesaria se hallan de manifiesto al público, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Secretaría de la Junta del Puerto y Ría de Vigo (plaza del Puerto, sin número), y el importe de la fianza provisional será de siete millones quinientas sesenta y nueve mil setecientos setenta y tres (7.569.773) pesetas.

El contratista deberá estar clasificado en el subgrupo 5, «con pilotes y tablestacas», del grupo F, «Marítimas».

El modelo de proposición será el que se inserta al final de este anuncio.

Las proposiciones se admitirán en la Secretaría de la citada Junta del Puerto, hasta las trece horas del día en que se cumplan los veinte días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de Contratación estará constituida por el ilustrísimo señor Presidente de la Junta, o quien le sustituya, y como Vocales, el ilustrísimo señor Ingeniero Director del puerto, ilustrísimo señor Abogado del Estado-Jefe, el Delegado de la Intervención General de la Administración del Estado y el Secretario Contador de dicha Junta, que actuará de Secretario.

La Mesa calificará previamente los documentos presentados, y si observara algún defecto material en los mismos, lo pondrá de manifiesto en el tablón de anuncios de la Junta, para que los interesados subsanen el error antes del acto público de apertura de las proposiciones económicas, que tendrá lugar a las trece horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de sesiones de esta Junta.

Documentos que deben presentar los licitadores

1.º La propuesta, ajustada estrictamente al modelo que se inserta al final de este anuncio, constará de dos sobres, en

cada uno de los cuales se incluirá la documentación que a continuación se detalla:

Sobre número 1 (cerrado y firmado por el licitador o persona que le represente):

En el sobre se hará constar el título del proyecto, el nombre o razón social del licitador, y contendrá la documentación general siguiente:

- Certificado de clasificación definitiva.
- Poder, en su caso, del que firme la proposición.
- Resguardo acreditativo de la fianza provisional.
- Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, en su epígrafe correspondiente (9.353 y 9.351, según se trate de obras o suministros) relativo al año en que se presente la proposición (recibo o fotocopia legalizada notarialmente o co-tejada administrativamente con el original, que se devuelve, y en defecto o extravío, certificado de la Delegación de Hacienda).
- Declaración por la que se obliga al cumplimiento de cuanto previene la Ley de Contratos de Trabajo.

Sobre número 2 (cerrado, lacrado y firmado por el licitador o persona que le represente):

Título: El del proyecto, el nombre del licitador y la frase «Proposición económica».

Las proposiciones se escribirán a máquina, sin omisiones, errores o tachaduras que impidan conocer claramente lo que la Administración estime fundamental para estudiar las ofertas. Cualquier discrepancia entre términos escritos en letra y número se estará a lo consignado en letra.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones que se exigen para la adjudicación de las obras del proyecto de prolongación del muelle Transversal (1.ª fase) en el puerto de Vigo, se comprometo, en nombre, (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones por la cantidad de (expresada claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas y céntimos, por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Fecha y firma del proponente.)

Vigo, 21 de abril de 1980.—El Presidente, Enrique Gómez Landesa.—El Secretario-Contador, Antonio Puentes Bujados. 2.549-A.

Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se anuncia subasta de las obras de reparación de la zona averiada del aliviadero de la presa de El Pardo (Madrid). Clave: 03.118.221/2111.

El presupuesto de contrata asciende a 9.752.952 pesetas.

Plazo de ejecución: Cuarenta y cinco (45) días.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Tajo, sitas en Madrid, avenida del Generalísimo, 1 (Nuevos Ministerios).

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, calificación C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número,

según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se comprometo el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 21 de mayo de 1980 se admitirán en la Sección de Contratación de la Confederación Hidrográfica del Tajo proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Confederación Hidrográfica del Tajo el día 29 de mayo de 1980, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos:

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Ingeniero Director, Enrique Carrasco.—2.461-A.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Resolución de la Junta Central de Compras y Suministros por la que se anuncia concurso-subasta para ejecución de las obras de reforma y ampliación del lazareto vecuario de Irún (Guipúzcoa).

Presupuesto: 72.331.075 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

Proyecto: El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, a los interesados, todos los días laborables durante las horas de oficina, en la Secretaría de la Junta (paseo de la Infanta Isabel, número 1, planta primera, entreplanta).

Clasificación requerida: Grupo C), categoría e).

Modelo de proposición

El que suscribe, en nombre propio (o en representación de), vecino de, provincia de, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio del concurso-subasta para la ejecución de las obras de, según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día, se comprometo a la realización de las expresadas obras por la cantidad de pesetas (en letra y número), lo que equivale a ofrecer una baja de por ciento (en letra y número) sobre el tipo fijado, ajustándose en todo al pliego de cláusulas administrativas particulares y al de prescripciones técnicas del proyecto que declara conocer.

(Fecha y firma del ofertante.)

Documentos:

A) Certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

B) En caso de personas naturales, fotocopia del documento nacional de identidad autorizada por Notario.

C) Poder, en su caso, del firmante de la proposición.

D) Documentos exigidos en el pliego para el trámite de admisión previa.

Presentación: Las proposiciones, acompañadas de todos los documentos solici-

tados, deberán ser presentadas en el Registro General del Ministerio hasta las trece horas del día en que se cumplan veinte hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de pliegos: El día y la hora en que se celebre el acto de apertura de pliegos se señalará en el tablón de anuncios del Ministerio de Agricultura al día siguiente hábil de aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 21 de abril de 1980.—La Presidente de la Junta, Concepción Martín Enciso.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de mobiliario y decoración en el Parador Nacional de El Saler (Valencia) por un precio tipo de licitación de 39.235.398 (treinta y nueve millones doscientas treinta y cinco mil trescientas noventa y ocho) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Valencia.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición

(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate),

con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de lámparas en el Parador Nacional de El Saler (Valencia) por un precio tipo de licitación de 8.745.760 (seis millones setecientos cuarenta y cinco mil setecientos sesenta) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Valencia.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total

de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes (señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

Resolución de la Mesa de Contratación de la Secretaría de Estado de Turismo por la que se convoca concurso para el suministro e instalación de alfombras, cubrecamas y cortinas en el Parador Nacional de El Saler (Valencia) por un precio tipo de licitación de 11.954.318 (once millones novecientos cincuenta y cuatro mil trescientas dieciséis) pesetas.

El plazo de entrega será el fijado en el pliego de condiciones.

En la Secretaría de la Mesa de Contratación podrá ser examinado el proyecto, pliegos de cláusulas administrativas particulares y demás documentos que integran el expediente. Igualmente podrán ser examinados en la Delegación Provincial de Turismo de Valencia.

La fianza provisional ascenderá al 2 por 100 del precio tipo y podrá ser constituida en la forma que indique el correspondiente pliego de condiciones.

Las proposiciones, ajustadas al modelo que se inserta a continuación, se presentarán en unión de los documentos exigidos en el correspondiente pliego de condiciones, en el Registro General de la Secretaría de Estado de Turismo, calle de Alcalá, 44, Madrid, antes de las trece horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al señor Presidente de la Mesa de Contratación de esta Secretaría de Estado. La apertura de pliegos se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, en la sala de Juntas de esta Secretaría de Estado, planta 3.ª, a las doce horas. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Todos los gastos que origine este concurso serán por cuenta del adjudicatario.

Modelo de proposición
(Para concursos)

Don, mayor de edad, vecino de, provincia de, con domicilio en la calle de, número, de profesión, en nombre propio, documento nacional de identidad número, o como mandatario de, o como Director, Gerente, Consejero-Delegado, etc., de la Sociedad, código de identificación fiscal, según acredita con la documentación que acompaña, enterado del anuncio insertado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para tomar parte en el concurso para (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), cree que se encuentra en condiciones de concurrir al referido concurso.

A este efecto, se comprometo a llevar a cabo (expresar la obra, suministro, servicio o adquisición de que se trate), con estricta sujeción a todas las condiciones técnicas y legales que se contienen en los pliegos que ha examinado y que expresamente acepta, por la suma total de pesetas (en letra), obligándose a cumplir los plazos fijados en los referidos pliegos, y señalando como características de su proposición las siguientes

(señalar las características de los materiales, confección, plazo, etc., que puedan determinar una preferencia sobre otras ofertas, o indicar si se acompañan modelos, muestras, diseños, etc.).

(Fecha y firma.)

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Presidente, Francisco Díaz Rey.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación del servicio de oficina bancaria y cambio de moneda en el aeropuerto de Valencia. Expediente A/4-80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación del servicio de oficina bancaria y cambio de moneda en el aeropuerto de Valencia.

Canon mínimo anual: 200.000 pesetas.
Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 23 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 29 del citado mes de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 18 de abril de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación. — 4.168-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de alquiler de coches sin conductor en el aeropuerto de Reus. Expediente A/5-80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de alquiler de coches sin conductor en el aeropuerto de Reus.

Canon mínimo anual: 100.000 pesetas.
Fianza provisional: 25.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente;

además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 23 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 29 del citado mes de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación. — 4.169-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Tenerife/Sur. Expediente A/13-80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Tenerife/Sur.

Canon mínimo anual: 250.000 pesetas por cada tienda.

Fianza provisional: 25.000 pesetas por cada uno de los locales que se opte.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601 todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 23 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 29 del citado mes de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación. — 4.170-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para contratar la explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Santander. Expediente A/14-80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Explotación de locales comerciales en el aeropuerto de Santander.

Canon mínimo anual: 24.000 pesetas por cada tienda.

Fianza provisional: 2.400 pesetas por cada uno de los locales.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea

persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 23 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para celebrar esta licitación se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 29 del citado mes de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación. — 4.171-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición y montaje de siete puestos de facturación automáticos en el edificio internacional del aeropuerto de Málaga. Expediente 119/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición y montaje de siete puestos de facturación automáticos en el edificio internacional del aeropuerto de Málaga.

Precio límite: 6.930.000 pesetas.

Fianza provisional: 138.600 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 26 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación. — 4.172-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición del equipo que se cita. Expediente 121/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición e instalación de una planta enfriadora de agua hermético-centrífuga, potencia frigorífica 758.000 Fg/h., en el terminal de carga del aeropuerto de Madrid-Barajas.

Precio límite: 6.500.000 pesetas.

Fianza provisional: 130.000 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina, así como en las del aeropuerto.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá

exclusivamente la proposición, y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 26 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación. — 4.173-C.

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se anuncia concurso para la adquisición del vestuario que se cita. Expediente 138/80.

Se convoca concurso público para formalizar el siguiente contrato: Adquisición de 300 cazadoras-peto con gorra amarillas; 4.000 monos con gorra azules, y 1.000 monos con gorra rojos.

Precio límite: 7.148.900 pesetas.

Fianza provisional: 142.978 pesetas.

Los pliegos de bases de contratación y modelo de proposición se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Junta de Compras, sita en la avenida de América, número 25, planta sexta, puerta 601, todos los días y en horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en dos sobres cerrados; uno de ellos contendrá exclusivamente la proposición, y el otro la documentación; en ambos se hará constar el nombre del licitador, bien sea persona natural o jurídica, el objeto del concurso y el número del expediente; además irán firmados por el oferente, siendo entregados en mano en las oficinas de la citada Secretaría de Junta de Compras, hasta las trece treinta horas del día 26 del próximo mes de mayo.

La Mesa de Contratación para proceder a la apertura de las proposiciones se reunirá en la Sala de Juntas de esta Subsecretaría de Aviación Civil, sita en la dirección anteriormente indicada, el día 30 del citado mes de mayo, a las once horas.

Los anuncios serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 16 de abril de 1980.—El Secretario de la Mesa de Contratación. — 4.174-C.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Alava por la que se anuncia concurso público número 7/80 para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición de material para el Servicio de Medicina Interna, Sección Nefrológica, de la nueva Residencia Sanitaria «Ortiz de Zárate».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 19 de mayo de 1980, debiendo presentarlas en esta oficina. Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones especiales: Serán facilitados en mano en esta oficina y

por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Vitoria, 17 de abril de 1980.—El Director provincial accidental, Emilio Pérez S. Román.—2.469-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Córdoba por la que se anuncian concursos públicos 14/80 y 15/80 C.S. para la adquisición del material que se cita.

Concurso público número 14/80 C.S.: Adquisición de material grupo 4.0, «Aparatos y dispositivos», con destino al Departamento de Pediatría del Centro Materno-Infantil de la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Concurso público número 15/80 C.S.: Adquisición de material grupo 1.1, «Mobiliario clínico», grupo 4.0, «Aparatos y dispositivos»; grupo 5.1, «Instrumental», y grupo 7.6, «Efectos sanitarios», con destino al Departamento de Tocoginecología del Centro Materno-Infantil de la Ciudad Sanitaria «Reina Sofía».

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: Ambos, a las trece horas del día 17 de mayo de 1980, para las que se presenten en esta oficina; para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliegos de condiciones: Serán facilitados en mano en la Ciudad Sanitaria de la Seguridad Social «Reina Sofía», sita en la avenida de Menéndez Pidal, número 1, de esta capital, y por correo a quienes lo soliciten por escrito.

Córdoba, 22 de abril de 1980.—El Director provincial.—2.472-A.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud de Lérida por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social (2.ª fase), edificio destinado a Servicios de apoyo sanitario.

Se convoca concurso para la contratación de las obras de ampliación y reforma de la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social (2.ª fase), edificio destinado a Servicios de apoyo sanitario, en Lérida. El presupuesto de contrata asciende a 976.794.985,30 pesetas, y el plazo de ejecución se fija en dieciocho meses, a partir de la iniciación de los trabajos.

La documentación completa relativa a este concurso podrá examinarse y adquirirse en las oficinas del INS de dicha Delegación, avenida de Fernando, 38.

Quienes se propongan tomar parte en este concurso deberán formular sus solicitudes precisamente en el modelo oficial, que se les facilitará en dichas oficinas y que deberán presentar, juntamente con la restante documentación exigida por el pliego de condiciones, en el plazo de treinta días naturales, a partir del siguiente día al de la publicación de este anuncio, y antes de las trece horas del último día.

Lérida, 22 de abril de 1980.—El Director provincial.—2.372-4.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Salud en Soria por la que se anuncia concurso público 07/1980, para la adquisición del material que se cita.

Objeto del concurso: Adquisición del siguiente material para la Residencia Sanitaria de la Seguridad Social en Soria:

Conjunto a) Reponible.—Objetos de cristal. Fianza provisional, 14.310 pesetas.

Conjunto b) Útiles de laboratorio, agujas para inyectar y de sutura. Fianza provisional, 16.030 pesetas.

Conjunto c) Reponible.—Accesorios diversos. Fianza provisional, 17.715 pesetas.

Conjunto d) Cajas metálicas, cazos, cubetas, bolsas de goma, cánulas, bujías de plástico, catéteres, sondas y otros accesorios similares. Fianza provisional, 29.840 pesetas.

Conjunto e) Reponible de cristal para laboratorio. Fianza provisional, 1.560 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: A las trece horas del día 16 de mayo de 1980, para las que se presenten en esta oficina (calle San Benito, 17 y 19, Soria). Para las enviadas por correo, a las veinticuatro horas del mismo día.

Pliego de condiciones: Será facilitado en mano en esta oficina, y por correo a quienes lo soliciten por escrito, previo pago de su importe de 140 pesetas.

Soria, 23 de abril de 1980.—El Director provincial, José Borobio Alvina.—2.379-13.

Resolución de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social en Barcelona por la que se anuncia concurso-subasta de obras de acondicionamiento que se cita.

Se convoca concurso-subasta número 1/80 para el acondicionamiento del inmueble situado en la calle General Mola, números 91-93.

Las bases que rigen este concurso podrán solicitarse, por escrito, a la Dirección Provincial del Instituto Nacional de la Seguridad Social de Barcelona, calle avenida San Antonio María Claret, 5-11.

El vencimiento del plazo de presentación de ofertas será a las trece horas del día veinticinco hábil posterior a la fecha de publicación, y para las enviadas por correo a las veinticuatro horas del mismo día.

Barcelona, 26 de abril de 1980.—Manuel Laraña Palacios.—4.381-C.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de Radiotelevisión Española por la que se hace pública la adjudicación definitiva para la adquisición de cuatro transmisores de TV-UHF y dos transmisores de TV-VHF.

Habiendo sufrido error en el anuncio publicado en la página 8752 del «Boletín Oficial del Estado» número 97, de 22 de los corrientes, por el presente queda rectificado en el sentido de que las partidas 1, 2, 3, 4 y 6 corresponden a dos transmisores de VHF y tres de UHF.

Madrid, 24 de abril de 1980.—El Subdirector general de Gestión Económico-Administrativa.—2.535-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se anuncia concurso para proceder a la adquisición de piensos con destino a la granja del Sanatorio de «Los Prados».

La excelentísima Diputación Provincial de Jaén, en sesión celebrada el día 28 de marzo, acordó publicar anuncio de concurso para proceder a la adquisición de piensos con destino a la granja del Sanatorio de «Los Prados», admitiéndose proposiciones para optar a dicho concurso durante el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El tipo de licitación ascenderá a la cantidad de 2.055.000 pesetas.

Las clases, características, cantidades y precios figuran en el correspondiente pliego de condiciones facultativas, que se

encontrarán de manifiesto durante el mismo plazo en la Secretaría de la Diputación y horas hábiles de oficina.

Para tomar parte en el concurso será necesario acreditar, por medio del correspondiente resguardo, haber depositado como garantía provisional, en la Caja Provincial o en la General de Depósitos, su cursal en Jaén, y en los valores o signos consignados en los artículos 75 y 76 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, o en aval constituido en forma reglamentaria, la cantidad de 35.825 pesetas.

La garantía definitiva vendrá constituida por el porcentaje mínimo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base el precio de adjudicación.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil al de haber terminado el plazo de licitación y hora de las doce, en el Palacio Provincial y bajo la presidencia del titular o Diputado que le sustituya.

Los licitadores acompañarán a la proposición, además del resguardo de la fianza provisional, el documento de identidad, la documentación que acredite la dedicación de la Empresa; en el caso que proceda, la escritura de poder notarial, que deberá estar legalizada, en su caso, y bastanteo de poderes a costa del licitador, así como una declaración jurada en la que el proponente afirme que no se halla incurso en ninguno de los supuestos que plantean los artículos 4.º y 5.º del vigente Reglamento de Contratación.

El contrato se hará a riesgo y ventura del adjudicatario.

Todos los gastos que ocasionen, tanto la licitación como el perfeccionamiento del contrato, serán de cuenta del adjudicatario.

Las proposiciones deberán ajustarse al modelo que a continuación se indica:

Modelo de proposición

Don, vecino de, que señala como domicilio para todos los actos y notificaciones que se relacionen con este concurso el número de la calle, de la ciudad de, enterado del anuncio y pliego de condiciones que han de servir de base al concurso para la adquisición de piensos con destino a la granja de «Los Prados», se obliga a suministrar los expresados piensos por las siguientes cantidades y precios por unidad: (detállese cada clase de piensos y precios a que se oferta).

(Fecha y firma del proponente.)

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Jaén, 29 de marzo de 1980.—El Presidente.—2.217-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de los Gazules (Cádiz) por la que se anuncia subasta de corcho.

Objeto: De no producirse reclamación alguna contra los pliegos de condiciones económicos-administrativas que han de regir la subasta de los aprovechamientos suberosos, que de presentarse serán resueltas reglamentariamente, se anuncia subasta pública para la enajenación del aprovechamiento expresado de los montes de utilidad pública de estos propios, enumerados en el correspondiente plan, calculado en 3.240 Qm. de corcho segundero y 1.020 Qm. de bornizo.

Tipo: Los tipos de licitación serán de 1.900 pesetas el Qm. de corcho de reproducción o segundero y 1.000 pesetas el Qm. de bornizo en cargadero de camión. Las ofertas sólo versarán sobre el segundero.

Duración del contrato: Año forestal de 1979-80.

Forma de pago: El 50 por 100 del remate dentro de los diez días siguientes

a la notificación de la adjudicación definitiva. El 15 por 100 con destino a la cuenta de mejoras de los montes, en el mismo plazo, como previo para obtener la Licencia del Servicio Provincial de Icona de Cádiz. Otro 25 por 100 antes de finalizar el mes de junio y el resto antes de que transcurran dos días después de terminada la operación.

Examen del expediente: En la Secretaría Municipal, de diez a trece horas.

Fianza provisional: 215.280 pesetas preceptiva para tomar parte en la licitación.

Fianza definitiva: Se fija en el 6 por 100 del primer millón de pesetas del importe de la adjudicación más el 4 por 100 de la cantidad que dicha adjudicación supere el millón de pesetas. Ambas fianzas deberán constituirse en metálico en la Caja Municipal.

Recepción de pliegos: En la Secretaría, de diez a trece horas, durante veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Al siguiente día hábil de terminado el plazo de admisión, a las doce horas.

Segunda subasta: De resultar desierta la primera subasta se celebrará una segunda al día siguiente hábil a la misma hora, admitiéndose las proposiciones ante la Mesa durante el plazo de media hora y en iguales condiciones.

Modelo de proposición

Don, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de, con capacidad legal para contratar, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta del aprovechamiento de corcho de los montes de U.P. de estos propios, enumerados en el correspondiente plan del año forestal 1979-80, se presenta como licitador y ofrece satisfacer por el expresado aprovechamiento la cantidad de pesetas (en letra y guarismos) por cada quintal métrico de corcho segundo, obligándose a adquirir el bornizo que se obtenga y restos de productos en el aprovechamiento al precio de tasación incrementado en el porcentaje de alza, si lo hubiere, experimentado por el corcho segundo.

(Fecha y firma del licitador.)

Alcalá de los Gazules, 27 de marzo de 1980.—El Alcalde, Francisco Aido Arroyo. 2.215-A.

Resolución del Ayuntamiento de Fuenmayor (Logroño) por la que se anuncia subasta de las obras de urbanización del polígono «N» del plan parcial de ordenación urbana de esta villa.

Objeto: Adjudicación por medio de subasta pública de las obras de urbanización del polígono «N» del plan parcial de ordenación urbana de esta villa de Fuenmayor (Logroño).

Tipo de licitación: Siete millones trescientas ochenta y dos mil ochocientos ocho pesetas con cincuenta y cinco céntimos (7.382.808,55), a la baja.

Plazo de ejecución: Será de tres meses para las obras de abastecimiento, alantarrillado y electrificación, y de seis meses para el resto, contados a partir de la firma de replanteo.

Garantías: La garantía provisional será de ciento cuarenta y siete mil seiscientos cincuenta y seis (147.856) pesetas, y la definitiva ascenderá al 6 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría de este ilustre Ayuntamiento de Fuenmayor (Logroño), de ocho a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes a la fecha de publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: En la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente

al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación y pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría municipal durante el horario de oficinas (de ocho de la mañana a dos de la tarde).

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día de de 19....., con domicilio en, calle, número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar (o en su caso, en nombre propio) o en representación de las Empresas o en representación de, toma parte en la subasta convocada mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, para la ejecución de las obras de urbanización del polígono «N» del plan parcial del Ayuntamiento de Fuenmayor, a cuyo efecto acompaña la documentación exigida en la condición 32 del pliego de condiciones.

Y se comprometo a la realización de las obras objeto del contrato, con estricta sujeción al pliego de condiciones, por el precio de (consignese en letra y guarismo) pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Fuenmayor, 8 de abril de 1980.—El Alcalde.—2.226-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila) por la que se anuncia subasta de madera de pino en rollo limpio, con carácter urgente.

Objeto de la licitación: Previas las autorizaciones necesarias para la validez del contrato, se anuncia en subasta libre, con arreglo a las normas en vigencia, la enajenación de 885 pinos «pinaster», con volumen en blanco de 765 metros cúbicos, en el monte «El Alijar».

Tasación del aprovechamiento: Base, 1.071.000 pesetas; índice: 1.338.750 pesetas.

Gastos de ejecución del aprovechamiento: Por corta, pela y arrastre en cargadero, 398.814 pesetas; por operaciones facultativas, 25.000 pesetas; por presupuesto de indemnizaciones, 20.707 pesetas.

Garantías: Provisional, 32.130 pesetas; definitiva, 6 por 100 de la adjudicación.

Pliego de condiciones: Están de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, durante los diez días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las trece horas del día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Proposición debidamente reintegrada, declaración jurada de capacidad y documento nacional de identidad.

Segunda subasta: Si la primera subasta quedara desierta, se celebrará la segunda al siguiente día hábil, después de transcurrir ocho, también hábiles, del de la celebración de la primera, a la misma hora y con sujeción a los mismos tipos y pliegos de condiciones, y sin nuevo anuncio de licitación.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, con residencia en, calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en el día de de (en representación de, lo cual acredita con), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas para la enajenación del aprovechamiento de 885, con vo-

lumen de 765 metros cúbicos de madera del Monte «El Alijar», de los propios del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués, acepta aquellos y se comprometo a la adquisición de este aprovechamiento en la cantidad de (en letra y número) pesetas.

(Fecha y firma del licitador.)

Las Navas del Marqués, 29 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.211-A.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se anula el concurso convocado para la contratación de la gestión indirecta del Servicio Municipal de Limpieza.

Se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en la sesión celebrada el día 17 de abril de 1980, acordó anular el concurso convocado mediante anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 78, del día 28 de marzo de 1980, para la contratación de la gestión indirecta del Servicio Municipal de Limpieza de Logroño.

Logroño, 19 de abril de 1980.—El Alcalde. 2.545-A.

Resolución del Ayuntamiento de Lucena (Córdoba) por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento del servicio del bar-restaurante de las instalaciones deportivas recreativas municipales.

Cumplidas las formalidades reglamentarias, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: Arrendamiento del servicio del bar-restaurante de las instalaciones deportivas recreativas municipales.

Tipo mínimo de licitación: 400.000 pesetas anuales, renta que se aumentará o reducirá en la misma proporción en que aumente o reduzca el índice del coste de vida fijado por el Instituto Nacional de Estadística, y que operará automáticamente. Su pago se efectuará por mensualidades anticipadas de igual cuantía, todas ellas anticipadas.

Duración del contrato: Cuatro años.

Pliego de condiciones: Está de manifiesto en el Negociado de Régimen Interior de la Secretaría de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas.

Garantía provisional: 30.000 pesetas.

Garantía definitiva: 6 por 100 del importe de la adjudicación.

Proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado, que puede estar lacrado y precintado, y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para la prestación del servicio de bar-restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales», en las oficinas de este Ayuntamiento, desde las nueve a las trece horas, hasta el día hábil anterior a la apertura de plica de este concurso, conforme al siguiente

Modelo de proposición

Don, que habita en, calle, número, enterado del anuncio publicado con fecha en el «Boletín Oficial del Estado» del día del mes de de 19, y demás condiciones que exigen para la prestación del servicio de bar-restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales, se comprometo a realizarlo, con sujeción estricta al pliego de condiciones, por la cantidad de pesetas anuales y tiempo de cuatro años.

Hago constar, a los efectos de las cláusulas 20 y 25, lo que sigue:

1. Que acompaño la Memoria a que se refiere la cláusula 25.

2.

(Fecha y firma del proponente.)

A la proposición deberá acompañarse declaración de capacidad en estos tér-

minos: El que suscribe, a los efectos del artículo 30 del Reglamento de Contratación de 9 de enero de 1953, declara bajo su responsabilidad que no está afecto de incapacidad ni incompatibilidad alguna para optar al concurso anunciado por el Ayuntamiento de Lucena, para la prestación del servicio de bar-restaurante en las instalaciones deportivas recreativas municipales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Asimismo deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber prestado la garantía provisional expresada.

Apertura de pliegos: Tendrá lugar en esta Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil, después de transcurridos diez días hábiles desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Mesa constituida por el Alcalde o Teniente de Alcalde en quien delegue y el Secretario de la Corporación.

Lucena, 1 de abril de 1980.—El Alcalde. 2.216-A.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se anuncia concurso para contratar los trabajos de restitución de la señalización horizontal viaria de la ciudad.

De conformidad con lo dispuesto en el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 26 de diciembre de 1979, artículo 119 del Real Decreto 3048/1977, de 6 de octubre, por el que se articula parcialmente la Ley 41/1975, de bases del Estatuto de Régimen Local, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

Objeto del contrato: El Ayuntamiento de Málaga convoca concurso para contratar los trabajos de restitución de la señalización horizontal viaria de varias calles de la ciudad.

Precio: Máximo en la licitación de pesetas 2.000.000.

Plazos: Los trabajos se recibirán provisionalmente en el plazo de doce meses, a contar de su comienzo. La recepción definitiva se realizará un año después de la fecha de recepción provisional.

Pagos: El pago se realizará mediante certificaciones mensuales de trabajo ejecutado, expedida por el Técnico municipal correspondiente. A tal efecto, existe crédito suficiente en el presupuesto ordinario 1979.

Pliegos de condiciones: Están de manifiesto en el Negociado de Contratación de esta Corporación Municipal, en horas de oficina.

Garantías: Provisional para optar a este concurso, 50.000 pesetas; la fianza definitiva a depositar por el adjudicatario será la que resulte de la aplicación de los porcentajes máximos establecidos en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales sobre el importe de la adjudicación.

Proposiciones: Las proposiciones y documentos exigidos se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado, en el Negociado de Contratación de esta Corporación Municipal, de nueve a trece horas, en días hábiles de oficina, conforme al siguiente modelo:

Don (en nombre propio o en representación de), documento nacional de identidad número, hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por el Ayuntamiento de Málaga en el «Boletín Oficial del Estado», correspondiente al día para contratar los trabajos de

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas

de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta resguardo expedido por la Depositaria Municipal, acreditativo de haber constituido la garantía provisional de 50.000 pesetas.

4.º Acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

5.º Adjunta certificación acreditativa de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social.

6.º Propone como precio el de pesetas (en guarismo y en letra).

7.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones se deriven de los mismos, tanto concursante como adjudicatario, si lo fuere.

(Fecha y firma.)

Apertura de pliegos: La apertura de pliegos presentadas se efectuará en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del día hábil siguiente a aquel en que se cumplan veinte días hábiles posteriores al de la fecha de publicación de este anuncio de concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

Málaga, 26 de marzo de 1980.—El Alcalde.—2.219-A.

Resolución del Ayuntamiento de Orihuela (Alicante) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Se anuncia la subasta siguiente:

1. **Objeto:** Contratar las obras de red de distribución de aguas del barrio de Casitas de Arriba, del Pilar de la Horadada.

2. **Tipo de licitación:** Se fija en la cantidad de 3.697.649 pesetas.

3. **Duración del contrato, ejecución y pago:** Desde que reciba el adjudicatario el oficio de adjudicación definitiva hasta que se le devuelva la garantía definitiva, debiendo ejecutarse la obra en el plazo de seis meses subsiguientes a la formalización del contrato, y abonarse con cargo al presupuesto extraordinario número 2/1977, en el que existe crédito suficiente al efecto.

4. **Expediente:** Se halla de manifiesto en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Obras y Servicios), donde podrá examinarse durante el plazo de presentación de proposiciones.

5. **Garantías:** La provisional asciende a 78.953 pesetas y la definitiva se fija en la cantidad de 157.906 pesetas, pudiendo constituirse en metálico, valores públicos, cédulas de crédito local, créditos reconocidos y liquidados por esta Corporación, que deberán consignarse bien en la Depositaria Municipal o bien en la Caja General de Depósitos o sus sucursales, situando la definitiva en esta provincia.

6. **Proposiciones:**

6.1. **Modelo de proposición:** Don, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad número expedido en a de 19, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con poder notarial declarado bastante), toma parte en la subasta convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Orihuela relativa a las obras de red de distribución de agua del barrio de Casitas de Arriba, del Pilar de la Horadada, anunciadas en el «Boletín Oficial de, de fecha, a cuyos efectos hace constar lo siguiente:

a) Que se compromete a ejecutar las obras de la referida subasta en el precio de pesetas, que significa por tanto una baja de pesetas, respecto del tipo de licitación.

b) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que se obliga al cumplimiento de la normativa laboral en todos sus aspectos, en especial los de previsión y Seguridad Social y los de protección a la industria nacional.

d) Acepta cuantas obligaciones se derivan del pliego de condiciones de la subasta referida, y se compromete a realizar las obras con estricta sujeción al proyecto técnico aprobado.

(Fecha y firma del proponente.)

6.2. **Reintegro:** Cinco pesetas en pólizas del Estado, más un sello municipal de cinco pesetas.

7. **Presentación de pliegos:** En la Secretaría de la Corporación, en días laborables, de nueve a trece horas, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

En el mismo sobre que contenga la proposición los licitadores incluirán la documentación aneja exigida en el apartado 4.4 del pliego de condiciones jurídico-administrativas.

8. **Apertura de pliegos:** Tendrá lugar en la Casa Consistorial (despacho de la Alcaldía-Presidencia), a las trece horas del primer día hábil siguiente al en que finalice el plazo señalado en el apartado 7 del presente anuncio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Orihuela, 2 de abril de 1980.—El Alcalde accidental.—2.220-A.

Resolución del Ayuntamiento de Villademor de la Vega (León) por la que se anuncia subasta para la ejecución de las obras de construcción de un cementerio municipal en esta localidad.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse contra el pliego de condiciones económico-administrativas, dentro del plazo de los ocho primeros días, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, se anuncia la siguiente subasta:

1.º **Objeto del contrato:** Construcción de un cementerio municipal.

2.º **Tipo de licitación:** 2.988.303,18 pesetas, a la baja.

3.º **Plazo:** Las obras estarán entregadas provisionalmente en el plazo de tres meses, contados desde la fecha de formalización del contrato.

4.º **Pago:** El pago se efectuará por el Ayuntamiento, con cargo a los fondos existentes para la financiación de las obras, a medida que se vayan expidiendo por el Técnico-Director y aprobando por el Ayuntamiento las correspondientes certificaciones de obra ejecutada.

5.º **Proyecto y pliego de condiciones:** Se hallan de manifiesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento.

6.º **Garantía provisional:** La propuesta irá acompañada del documento que acredite la constitución de la garantía provisional, consistente en 59.368 pesetas.

7.º **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar la que corresponda, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

8.º **Presentación de pliegos:** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, en cuyo anverso dirá: «Proposición para optar a la subasta de las obras de construcción de un cementerio municipal en

la localidad de Villademor de la Vega», en la Secretaría del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante el plazo de veinte días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

9.º *Apertura de pliegos*: Tendrá lugar en la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación.

10. *Modelo de proposición*: Este será conforme al siguiente:

Don con domicilio en, titular del documento nacional de identidad nú-

mero, expedido en el día de de, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) toma parte en la subasta de las obras de construcción de un cementerio municipal en la localidad de Villademor de la Vega, anunciadas en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, a cuyos efectos hace constar:

a) Que se comprometo a la ejecución de dichas obras por pesetas.

b) Que bajo su responsabilidad declara no hallarse incurso en ninguna de las

causas de incapacidad o incompatibilidad previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

c) Que adjunto el resguardo justificativo de constitución de la garantía provisional exigida.

d) Que acepto y me obligo al cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones impuestas en los pliegos de condiciones.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Villademor de la Vega, 7 de abril de 1980.—El Alcalde-Presidente.—2.218-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Juzgados Marítimos Permanentes

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

Don Angel Montero Calzada, Teniente, Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Las Palmas,

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 21 de mayo de 1979 por el buque «Maresgal», de la matrícula de Alicante, folio 1958, al buque de pesca «Fina Tendero de Terol», folio 1.852, tercera lista de Alicante.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 11 de marzo de 1980.—El Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente, Angel Montero Calzada.—5.137-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Tribunales de Contrabando

ALAVA

Por medio del presente edicto se les hace saber a los propietarios de los vehículos automóviles que a continuación se relacionan que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 6 de mayo próximo, se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de los automóviles afectos a los expedientes que se señalan:

Expediente número 14/80. — Automóvil marca «Citroën GS», sin placas de matrícula, con número de bastidor GX-CA-20-GA-7952, abandonado en el garaje Basoa, sito en Arriñez (Alava).

Expediente número 15/80. — Automóvil marca «Peugeot 304», sin placas de matrícula, con número de bastidor 3028815,

abandonado en el mismo lugar que el anterior.

Expediente número 16/80. — Automóvil marca «Renault 15 TL», sin placas de matrícula, con número de bastidor G111701, abandonado en «Comercial Alberdi, S. A.», Alto de Armentia, 18, de esta capital.

Vitoria, 18 de abril de 1980.—El Secretario del Tribunal, José María Rodríguez. Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Manuel Salaverria.—6.342-E.

ALGECIRAS

Por el presente se hace saber a Josefa Fuente Ruiz y José Luis Rodríguez, con domicilio desconocido, que por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las once horas del día 7 de mayo de 1980 se reunirá la Junta de Valoración, establecida por el apartado tercero del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 428/80 y en el que figuran como encartados.

Lo que se les comunica a efectos de su asistencia, por sí o por persona que les represente legalmente a dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Algeciras, 18 de abril de 1980.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—6.347-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Jefaturas Provinciales de Carreteras

TERUEL

Para practicar la información pública a que se refiere el artículo 38 del Reglamento General de Carreteras de 8 de febrero de 1977, para desarrollo y aplicación de la Ley 51/1974, de 19 de diciembre, se anuncia al público que el proyecto de trazado de «Variante. Supresión de la travesía de Andorra. Carretera TE-130, de CN-420 a Andorra; TE-132, de TE-110 a Andorra, y TE-133, de TE-110 a Andorra. Tramo: Andorra. Red Nacional complementaria», que afecta al término municipal de Andorra, estará de manifiesto en esta Jefatura Provincial de Carreteras durante el plazo de treinta días hábiles, a contar de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para el examen del estudio y pa-

ra la información pública. Durante el expresado plazo podrán presentarse en esta Oficina las alegaciones y observaciones pertinentes sobre el proyecto a que se refiere el artículo 35 del citado Reglamento. Todo ello al objeto de la aprobación definitiva del proyecto.

Teruel, 18 de marzo de 1980.—El Ingeniero Jefe accidental, Jesús Iranzo.—5.257-E.

Comisarias de Aguas

CUENCA DEL DUERO

Concesión de aguas públicas (C-7.847)

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Agricultura y Dirección, S. A.», chalé «La Pedrosa», Brañosa (Palencia).

Clase de aprovechamiento: Usos domésticos.

Cantidad de agua que se pide: 5 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo El Angel.

Término municipal en que radicarán las obras: Brañosa (Palencia).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ellos el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Valladolid, 7 de marzo de 1980.—El Ingeniero Comisario de Aguas, César Luaces Saavedra.—887-D.

OTROS ANUNCIOS